
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

Denominación del Máster	Antropología Física y Forense
Coordinador/a	Inmaculada Alemán Aguilera

Asistentes:

- Dña. Inmaculada Alemán Aguilera
- Dña. Sylvia A. Jiménez Brobeil
- D. Luis Ruiz Rodríguez
- D. Juan Carlos Álvarez Merino
- D. José Manuel Pérez Mármol

La reunión ha tenido el día 16 de mayo a las 9:30 de la mañana

Orden del día:

- 1.- Propuesta de programación docente para el curso académico 2022-2023 y elaboración de Guías Docentes
- 2.- Organización de las comisiones de evaluación de TFM para la convocatoria de junio
- 3.- Informe de la coordinadora de acciones llevadas a cabo sobre estudiantes de movilidad y otros asuntos.

Acuerdos adoptados:

En relación al punto 1, se establece la programación docente, una vez realizada una consulta al personal docente y oídas sus necesidades. Ante la jubilación de la profesora Carmen García García, se acuerda asignar 2 créditos de la asignatura “Análisis evolutivo del comportamiento humano” a la profesora Paula Rovira Lorente (Becaria Margarita Salas). También se acuerda incorporar al profesor Luis Javier Martínez, con 1 crédito, en la asignatura “Fundamentos genéticos de la evolución y variabilidad humana”

A petición de la profesora Marie Carme Valenza, su carga docente en la asignatura “Morfología Disfuncional en la especie humana”, será asumida por la profesora Laura López López (contrato puente postdoctoral).

Se enviará la propuesta de cambios y los cv de los docentes propuestos para su aprobación por parte de la EIP.

A pesar de lo propuesto en la reunión anterior, se solicita colaboración para organizar las comisiones de evaluación de TFM de la convocatoria de junio.

En relación al punto 3, la coordinadora informa de los trámites realizados para acoger a dos estudiantes externos de movilidad, una de ellas procedente de la Universidad de Coimbra (Portugal), a través del programa Erasmus+ y otro a través de un convenio de la Fundación ONCE-CRUE. Informa de las actividades realizadas por ellos y de la estancia realizada en la UGR.

También se informa de la solicitud de una estudiante del Máster para realizar una estancia de movilidad Erasmus + en la Universidad de Coimbra. Esto pone de manifiesto los esfuerzos realizados desde el máster para incentivar la participación en las ayudas de movilidad, aunque ha resultado bastante difícil ya que la estudiante ha tenido que matricularse de asignaturas extracurriculares, al haberse impartido ya todas las asignaturas de nuestro Máster. Es algo que hay que valorar y tener en cuenta para el curso 2022-2023.

Por último se trata sobre una situación delicada con respecto a un estudiante, que ha sido puesta en conocimiento de la Escuela Internacional de Posgrado y del Defensor Universitario. Ambos han mostrado su disposición a prestar su apoyo y hacer un seguimiento para garantizar la consecución de los derechos de todas las partes implicadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión, siendo las 12:55

Granada, 16 de mayo de 2022